



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Revista Digital



OCTUBRE
★ **2019**

TABLA DE CONTENIDO

- 3** Eficiencia en la gestión ✨
- 4** Mesas de trabajo por dictamen de la Contraloría General de la República ✨
- 6** Importancia de las cifras de la Contabilidad Pública para las Cuentas Nacionales ✨
- 7** ¿Qué es el pensamiento basado en riesgo? ✨
- 8** ¿Cuáles son los objetivos de MIPG? ✨
- 10** Feria de buenas prácticas - Día Nacional de la Rendición de Cuentas 2019 ✨
- 13** SIGI Sistema Integrado de Gestión Institucional ✨
- 14** Test Código de Integridad ✨
- 17** Transferencia de conocimiento ✨
- 19** Colombia fue el país de Latinoamérica con mayores casos de ransomware en 2018 ✨
- 25** Pausas activas grupales ✨
- 26** Programas de vigilancia epidemiológica ✨
- 27** ¿Qué es el acoso laboral? ✨
- 29** Brigada de Emergencias ✨
- 30** Programa de estilos de vida y trabajo saludable ✨
- 31** Reconocimiento ✨
- 32** Jornada integración bolos 2019 ✨
- 33** Cumpleaños octubre de 2019 ✨
- 34** Agenda cultural ✨
- 38** Pasatiempo ✨ 



EFICIENCIA EN LA GESTIÓN



El producto de la gestión realizada por el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno, para el reporte de información con corte al 30 de junio de 2019, logró una cobertura en el reporte del 98,22%, teniendo en cuenta que, de 1.909 entidades asignadas al GIT de Gobierno, 1.875 enviaron información de la categoría Información Contable Pública - Convergencia.

Por su parte, el producto de la gestión del GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Empresas, para el reporte de información con corte al 30 de junio de 2019, logró una cobertura en el reporte del 97.16%, teniendo en cuenta que, de 1.798 empresas, 1.747 enviaron información de la categoría Información Contable Pública – Convergencia.

MESAS DE TRABAJO POR DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

El GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno adelantará durante los meses de septiembre y octubre de 2019, 35 mesas de trabajo, in situ, con entidades del nivel nacional, donde se brindará el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a estas.



Respecto al plan de mejoramiento establecido con la Contraloría General de la República (CGR) en razón de la opinión emitida de los Estados Financieros del 2018, en dichas mesas de trabajo se definirán las acciones necesarias que permitan mejorar la calidad de la información contable, respecto a los hallazgos contenidos en el informe de la auditoría.

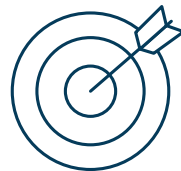


Las mesas de trabajo se realizarán con las siguientes entidades:

- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
- Instituto Nacional de Vías
- Instituto de Casas Fiscales del Ejército
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios
- U.A.E. de la Aeronáutica Civil
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
- U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- Colpensiones - Fondo de Invalidez
- Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes
- Colpensiones - Fondo de Vejez
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
- Corporación Autónoma Regional de Chivor
- Tesoro Nacional
- Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía



- Agencia Nacional de Infraestructura
- Corporación Autónoma Regional del Atlántico
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
- Agencia de Renovación del Territorio
- Consejo Superior de la Judicatura
- Fondo Adaptación
- Corporación Autónoma Regional del Guavio
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
- Agencia de Desarrollo Rural - ADR
- Corporación Autónoma Regional del Cesar
- Ministerio de Transporte
- Corporación de Alta Tecnología para la Defensa
- Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena
- Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge
- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
- Universidad Surcolombiana
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Universidad del Pacífico



IMPORTANCIA DE LAS CIFRAS DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA PARA LAS CUENTAS NACIONALES

El día martes 13 de agosto de 2019 se llevó a cabo la tercera sesión de la Cátedra Contabilidad y Aseguramiento Gubernamental, de acuerdo con la carta de intención suscrita entre la Contaduría General de la Nación (CGN) y la Pontificia Universidad Javeriana. En esta oportunidad se contó con la participación de la doctora Jovana Palacios Matallana, Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), quien exaltó tanto la importancia de la contabilidad pública y el uso oportuno de los datos que son generados por la CGN, valorando el aporte de los registros administrativos que se encuentran en el Sistema Consolidador de Información Financiera Pública (CHIP), como la importancia en la preparación de los datos contables para las necesidades de información del DANE.



De igual forma, la doctora Jovana Palacios Matallana se refirió al Sistema Estadístico Nacional (SEN), en el cual la CGN participa activamente como proveedora de información, y enfatizó en el uso de la información contable para la generación de la misma, con el fin de atender los compromisos adquiridos por parte del Estado colombiano con organismos internacionales, principalmente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

¿QUÉ ES EL PENSAMIENTO BASADO EN RIESGO?



Es aquel que permite detectar de manera temprana factores externos o internos que podrían impactar de manera negativa a los procesos, los objetivos institucionales y a los productos o servicios de una organización, desviando los resultados planificados.

¿Cómo se ejerce el pensamiento basado en riesgos dentro de la CGN?

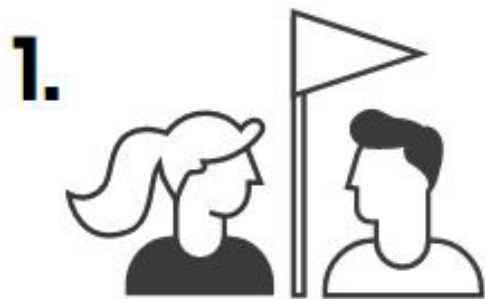


En la Contaduría General de la Nación se ejerce el pensamiento basado en riesgos mediante una secuencia de actividades dirigidas y orientadas por los líderes de cada proceso, quienes en compañía de sus grupos de trabajo se encargan de identificar, analizar y evaluar los RIESGOS, para luego establecer las directrices necesarias que permitan contrarrestar los eventos negativos (controles) y maximizar el uso de las oportunidades.

Para llevar a cabo una adecuada gestión del riesgo y una cultura enfocada al pensamiento basado en riesgos, cada proceso cuenta con el apoyo constante de los GIT de Planeación y Control Interno, los cuales brindan las herramientas necesarias para hacer de este proceso un mecanismo vital para la toma de decisiones.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE MIPG?



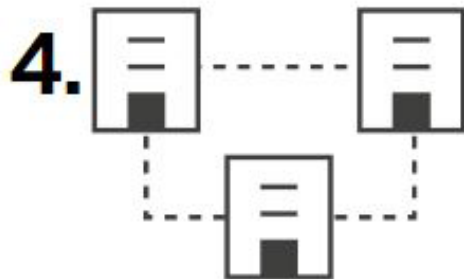
Fortalecer el liderazgo y talento humano



Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación



Desarrollar una cultura organizacional sólida



Promover la coordinación interinstitucional



Fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana

Fuente: Función Pública. (2019). ¿Cuáles son los objetivos de MIPG?
Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

La puesta en marcha de una gestión del conocimiento y la innovación, invita a todos los servidores públicos a convertirse en generadores, productores y formadores de conocimiento dentro de la entidad, sus experiencias de éxito y fracaso son invaluable en un proceso de enseñanza y aprendizaje. Su compromiso es apropiar, preservar y utilizar este conocimiento, en pro del cumplimiento de los objetivos de la entidad así como en la generación de valor en los servicios que reciben los grupos de valor.¹



**¡La implementación
es un reto de todos!**

mipg



¹ Fuente: Ministerio del Trabajo. (2018). Manual de Implementación Gestión del Conocimiento. Pág. 1 Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/59626886/Manual+Gesti%C3%B3n+del+Conocimiento.pdf/b16b2a06-cc23-f2ab-c82b-78111a79f7aa?download=true>

FERIA DE BUENAS PRÁCTICAS - DÍA NACIONAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

“Rindiendo cuentas para un Estado abierto”

La Contaduría General de la Nación (CGN) fue seleccionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), mediante la calificación obtenida en el Formulario Único Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), como una de las mejores entidades en el desarrollo de buenas prácticas presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018, por tal motivo la CGN fue invitada a participar en la “Feria de Exposición de Buenas Prácticas - Día Nacional de la Rendición de Cuentas”.



La feria se llevó a cabo el pasado 27 de agosto del año en curso, en el Auditorio Casas de Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Ciudad de Bogotá D.C. La CGN contó con un stand alusivo al tema y desde allí expuso a todos los asistentes el resultado obtenido en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018.





El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) agradeció la participación de la CGN en la Feria de Exposición, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Rendición de Cuentas, el pasado martes 27 de agosto y resaltó los buenos resultados obtenidos por la CGN haciendo entrega del certificado de participación en la “Feria de Exposición de Buenas Prácticas - Día Nacional de la Rendición de Cuentas”.



SIGI SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Actualmente el software del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) se encuentra en actualización para brindar a todos los colaboradores de la entidad una interfaz más funcional, permitiendo el intercambio de información de manera ágil, oportuna y confiable. Además de la inclusión de la Norma del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC ISO - IEC 27001:2013.



Desde el GIT de Planeación se dio la indicación para que cada proceso de la entidad actualice todos sus procedimientos, formatos, políticas, entre otros, para afrontar las auditorías tanto internas como externas.

Dichos documentos deben cumplir con todos los lineamientos para su respectivo control, tales como:

- Formatos
- Versiones
- Apartados



TEST CÓDIGO DE INTEGRIDAD

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha promovido la Política de Integridad en el sector público como una estrategia efectiva no solo para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios del Estado, sino para mejorar la falta de confianza que tienen los ciudadanos sobre el mismo.

El Gobierno colombiano en cabeza de la Función Pública, y siguiendo recomendaciones de la OCDE, tomó la decisión de revisar y reestructurar la Política de Integridad Institucional de las entidades públicas como una estrategia para asumir los retos que le presenta la coyuntura del país a las entidades estatales, específicamente a los servidores públicos.¹

Con base en lo anterior, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) elaboró el Código de Integridad del Servicio Público como una herramienta que busca ser implementada y apropiada por los servidores públicos.



¹Función Pública. (2017) XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España. pág.14–17. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/noticias/-/asset_publisher/mQXU1augB4LL/content/xxii-congreso-internacional-del-clad-sobre-administracion-publica-y-reforma-del-estado-en-espana.

La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) adoptó el Código de Integridad, al que hace mención el DAFP, mediante Acta del Comité SIGI en el mes de julio del año 2018. Después de la implementación y socialización del Código de Integridad, se hace necesario medir el impacto de los valores en la cotidianidad de los servidores públicos. Para este fin se optó por aplicar la metodología que recomendó el DAFP, para hacer el respectivo seguimiento entre el periodo de julio de 2018 a julio de 2019.

El DAFP elaboró seis (6) indicadores de percepción, con los cuales se analiza la apropiación de integridad en los servidores públicos, cada indicador se elabora mediante la información obtenida en una encuesta de 30 preguntas, adaptadas a situaciones cotidianas de trabajo y enfocadas en integridad. La composición de cada bloque varía según el peso relativo, el cual ha sido estipulado en 100% para el primer indicador y 20% para los demás.²

² Función Pública (2018). Valores Del Servicio Público, Código De Integridad. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/codigointegridad/pdf/Capitulo_Implementacion/Caja-herramientas-ManualImplementacion.pdf

El primer indicador muestra la apropiación del Código de Integridad en el diario vivir de cada persona, y los demás indicadores señalan la percepción que tiene el servidor público de sus compañeros y el comportamiento con base en la integridad. El resultado del test aplicado en la CGN, fue:

APROPIACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD EN LA CGN (%)	VALOR	APROPIACIÓN POR VALOR (%)
89%	HONESTIDAD	81%
	RESPECTO	85%
	COMPROMISO	72%
	DILIGENCIA	71%
	JUSTICIA	76%

1 - 20%
No hay implementación

21 - 40%
Receptividad ineficiente

41 - 60%
Reforzar algunas actividades

61 - 80%
Apropiación adecuada

> 80%
Código apropiado
como herramienta para pensar
y actuar

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La Gestión del Conocimiento y la Innovación como dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG v2, "dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y las dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión"¹

Uno de los objetivos de la Gestión del Conocimiento y la Innovación dentro del MIPG v2 es "promover la cultura de la difusión y la comunicación del conocimiento en los servidores y las entidades públicas"²



¹ Consejo para la gestión y desempeño institucional. (2018). Manual Operativo Sistema de Gestión. 6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación. Versión 2. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-g7b7-be3b-b243-781bb-d1575f3>

Por lo anterior, la Contaduría General de la Nación (CGN), en pos de desarrollar interacciones mediante redes de enseñanza-aprendizaje, brindó una asesoría por parte del proceso de Planeación Integral al Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta como ejercicio de buena práctica de gestión de la CGN hacia sus grupos de valor, en cuanto a los avances en materia de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la integración de los Sistemas de Gestión en los cuales la CGN está certificada.



COLOMBIA FUE EL PAÍS DE LATINOAMÉRICA CON MAYORES CASOS DE RANSOMWARE EN 2018



De acuerdo con el periódico el Tiempo¹, Colombia fue el país de Latinoamérica más afectado por Ransomware² en 2018, los casos se presentaron por medio de campañas en correos electrónicos que implementaron los ciberdelincuentes para el robo y secuestro de información.



Los cibercriminales empezaron con víctimas particulares hasta descubrir que su mayor potencial estaba en las empresas, que realizan un alto uso de equipos de cómputo, incrementando la posibilidad de robo de datos. El caso ha tenido tanto éxito que hay empresas especializadas en el secuestro de información, para ser negociadas con las partes interesadas.

¹EL TIEMPO. (10 de enero 2019). Colombia, el país de Latinoamérica más afectado por ransomware en 2018. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/los-paises-mas-afectados-por-ransomware-en-2018-313224>

²Ransomware o "secuestro de datos" en español.

¿Qué es Ransomware?



Es un software malicioso que restringe el acceso al sistema operativo y al equipo de cómputo, exigiendo a sus víctimas un rescate para que sea eliminada la restricción. Los secuestradores de información exigen el pago a través de criptomonedas (Bitcoin) y tarjetas de crédito.

Este ataque lo crean estafadores, con gran conocimiento en programación informática, quienes buscan ingresar al PC a través de páginas web infectadas, correos adjuntos, enlaces engañosos o archivos trampa que son enviados a la víctima. Incluso los ciberdelincuentes pueden acceder a los equipos mediante una red, logrando dejar bloqueada la pantalla o ponerles contraseñas a los archivos para impedir su acceso.

Existen 3 tipos de Ransomware:



Scareware

Consiste en el envío de ofertas falsas de soporte técnico o publicidad para compra de programas de seguridad falsos. Envían correos electrónicos “alertando” sobre un programa malicioso que ha sido detectado en el equipo e indicando que la forma de eliminarlo es a través de un pago.

Bloqueadores de pantalla

Es un ataque que bloquea la pantalla del ordenador impidiendo su uso por completo. Cuando se enciende el equipo aparecerá una ventana que ocupa por completo la pantalla con un mensaje de los departamentos de justicia o del FBI donde indican el pago que se debe realizar para lograr la recuperación del equipo, pero tenga en cuenta lo siguiente:

El FBI o cualquier otro departamento de justicia no utilizaría este método para informar de una actividad delictiva, por el contrario, utilizaría los métodos legales.

Ransomware de cifrado

Consiste en el secuestro de los archivos del computador e impide el acceso solicitando una contraseña cifrada para el ingreso, clave que es “suministrada” por el ciberdelincuente después del pago de rescate. Su complejidad radica en que una vez robados los datos no hay ningún sistema o aplicación que permita descifrarlos, ni siquiera el pago del rescate garantiza que entreguen nuevamente la información.

¿Qué hacer si es víctima?

La forma más fácil de detectar que es víctima de este software malicioso es porque no podrá acceder al equipo de cómputo, ya que siempre visualizará un mensaje exigiendo el pago para la devolución de la información. Si esto pasa, el FBI, la más grande agencia de investigación criminal, recomienda NO pagar el rescate a los cibercriminales.

En ocasiones es posible recuperar el sistema o los archivos a través de descifradores gratuitos, sin embargo, todo depende del tipo de Ransomware que haya infectado el computador, se recomienda solicitar ayuda de un especialista en seguridad/TI.



¿Cómo protegerse?



Evitando la infección mediante herramientas de antivirus y programas antirransomware que permitan proteger los programas más vulnerables frente a esta amenaza e impidan el secuestro de los archivos que se encuentren en el computador.

La CGN cuenta con un software de antivirus que realiza un constante monitoreo y análisis de los equipos, evitando cualquier infección posible. Se mantienen estos antivirus actualizados al igual que el sistema operativo.

Además, comprueba que su firewall (cortafuegos para bloquear el acceso no autorizado) esté activado, evitando el ingreso a sitios web engañosos. La entidad cuenta con una plataforma de seguridad perimetral de próxima generación en la cual se mantienen unos perfiles de seguridad, por ejemplo: antispam, detección de intrusos y análisis de antivirus.

El GIT de Apoyo Informático recomienda la creación de copias de seguridad de los datos de manera frecuente para garantizar la seguridad y evitar la pérdida de los archivos.

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Por parte de la ARL POSITIVA se realizó una capacitación en investigación de accidentes e incidentes con el fin de fortalecer las competencias de los representantes del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y la Brigada de emergencias, en el análisis y la identificación de causas básicas y causas inmediatas de los accidentes e incidentes que ocurran a los servidores públicos y colaboradores de la CGN.



PAUSAS ACTIVAS GRUPALES

La Caja de compensación familiar COMPENSAR realizó el pasado 14 de agosto un recorrido por las diferentes áreas de la entidad promoviendo la realización de pausas activas individuales. No olvide los beneficios de realizar pausas activas durante la jornada laboral.

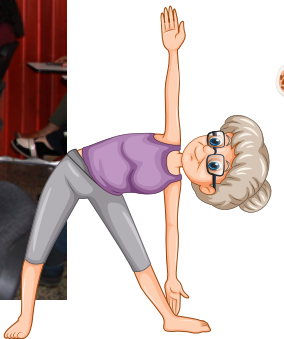


PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Enfermedades reumáticas y esqueléticas

El pasado 15 de agosto se convocó a los servidores públicos y a los colaboradores de la CGN, a participar de una sensibilización por parte de la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.

La sensibilización se realizó con el fin de difundir aspectos para aprender a identificar y tratar la sintomatología de enfermedades como la artritis, osteoporosis, artrosis y otras enfermedades reumáticas y esqueléticas.



¿QUÉ ES EL ACOSO LABORAL?

El acoso laboral, también es conocido como “Mobbing”, es considerado como el hostigamiento por parte del empleador o grupos de empleadores, subalternos o superiores hacia una persona o grupo de personas con los que se mantiene una relación laboral vigente.

El artículo 2º de la Ley 1010 de 2006 define el acoso laboral como una conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado o trabajador por parte de un empleador, jefe o superior inmediato; un compañero de trabajo o un subalterno con miras de conseguir miedo, terror, angustia o intimidación para causar un perjuicio laboral que puede conllevar a la renuncia de su puesto de trabajo.¹



Del mismo modo, el acoso laboral puede presentarse de la siguiente manera:

- Maltrato laboral.
- Persecución laboral.
- Discriminación laboral.
- Entorpecimiento laboral.
- Inequidad laboral.
- Desprotección laboral.



¹ Colombia Legal Corporation. (S.F). Aspectos legales del acoso laboral en Colombia en la Ley 1010 del 2006. Recuperado de: <https://colombialegalcorp.com/aspectos-legales-del-acoso-laboral-colombia/>

Prevención Acoso Laboral

El pasado 21 de agosto la empresa Zona Médica, proveedor de ARL Positiva, realizó una actividad de capacitación para fortalecer las competencias de los servidores públicos para la prevención y el manejo de situaciones con presunción de modalidades de acoso laboral.



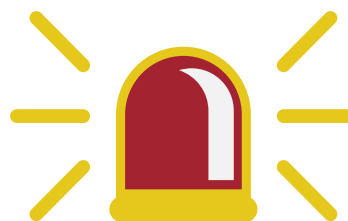
Contenido:

- ① Normatividad relacionada.
- ② Definición de acoso laboral.
- ③ Modalidades de acoso laboral.
- ④ Cómo identificarlo y direccionarlo.

BRIGADA DE EMERGENCIAS

Prevención y control de incendios, evacuación y rescate

Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo y al Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias, el pasado 22 de agosto con el apoyo de ARL POSITIVA, se realizaron 4 horas de capacitación dirigida a los integrantes de la Brigada de emergencias de la CGN, con el fin de fortalecer sus competencias en prevención y control de incendios, evacuación y rescate.



PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

El pasado 28 de agosto la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR realizó una sensibilización para la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

De acuerdo con el Ministerio de Salud:

Las ITS como sífilis, gonorrea, clamidia, tricomona, hepatitis B, herpes, papiloma y VIH, entre otras, son causadas por microorganismos que entran al cuerpo generalmente durante el contacto sexual no protegido, incluidas las relaciones sexuales penetrativas a vagina, ano o boca. Algunas ITS también se pueden transmitir por la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringas u otros instrumentos corto-punzantes. En algunos casos la madre puede transmitir la infección a su hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia. Las ITS, incluyendo el VIH, afectan tanto a mujeres como a hombres de cualquier edad y condición que se expongan a estas.¹

¹Ministerio de Salud. (S.F). Infecciones de transmisión sexual VIH sida.

Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/infecciones-transmision-sexual-vih-sida.aspx>



 [VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

RECONOCIMIENTO



Se hace un reconocimiento a los compañeros José Luis Cortés y Yohanna López, bailarines de la Compañía Artística Andanza, por su representación en el XXXVI Festival del Retorno realizado durante los días 16, 17 y 18 de agosto de 2019 en el corregimiento de Chicoral-Tolima.

JORNADA INTEGRACIÓN BOLOS 2019

El pasado 12 de septiembre se realizó la jornada de integración de bolos 2019 en la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, sede Av. 68, actividad en la que participaron 35 servidores públicos.

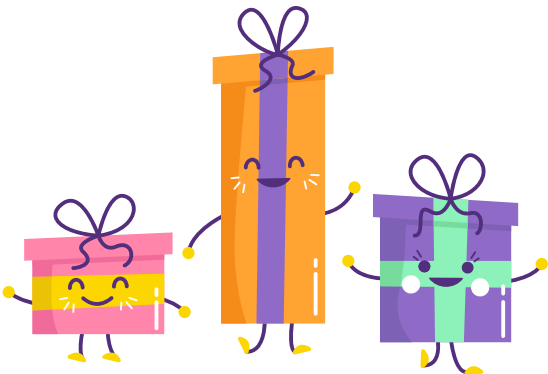


CUMPLEAÑOS OCTUBRE DE 2019



Pedro Martín Grismaldo Moreno	01
Piedad Consuelo Ospina de Riveros	01
Daniela Pérez Ortiz	03
Wilson Alberto Restrepo Vélez	03
Jackson Stewar Ackine Leguizamo	05
Manuel Higinio Gutiérrez Cubillos	05
Jaime García González	08
Aída Irreño Oliveros	10
Alejandra Mónica Latorre Rodríguez	10
José Antonio Cogollo Guerra	11
María Daneris Taborda Zapata	11
Ivon Yaneth Triana Trujillo	12

Valentina Gaviria Londoño	14
Rosmery Ramos Argaez	14
Andrea del Pilar Flórez Guzmán	15
Lirio Evelio Ramos Pedraos	17
Luis Francisco Varela León	19
Fabio Casas	21
Yamile Andrea Cabanzo Benjumea	24
Jamir Mosquera Rubio	25
Yesica Juliana Henao Gutiérrez	26
Víctor Melquiades Ramírez Ramírez	29
Marleny María Monsalve Vásquez	30
Sergio Andrés Ramírez Camacho	31





Lo invitamos a leer

Página **35**



Lo invitamos a ver

Página **36**

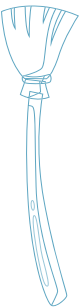


Lo invitamos a asistir

Página **37**



LO INVITAMOS A LEER:



Contabilidad Gubernamental en América Latina y convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

Año: 2019



Este libro ha sido elaborado por los representantes de las Contadurías Generales de los países miembros del FOCAL, en colaboración con el BID, el Profesor Dr. Andreas Bergman, Christoph Schuler, MSc., y Durlandy Andrés Cubillos Márquez, CP, miembros de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Zúrich, Suiza. Tiene como objetivo principal presentar los aspectos más relevantes de las Contadurías de los países, así como los modelos contables utilizados por los países de América Latina, los procesos y los desafíos de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad en la región.



https://cfc.org.br/wp-content/uploads/2019/08/Libro-FOCAL-BID-2019_red.pdf



LO INVITAMOS A VER:

Paciente



“Paciente” es la palabra que nos define cuando debemos seguir indicaciones médicas o tenemos que mantener la calma mientras esperamos. En Colombia, país cuyo inclemente sistema de salud obliga a sus usuarios a enfrentar absurdos obstáculos burocráticos para acceder a sus servicios, “paciente” no es solo quien padece la enfermedad sino también quien se encarga de luchar diariamente para garantizar que su ser querido reciba todo lo necesario para su salud. Paciente es Nubia, una madre cabeza de hogar, que pese a convivir con la angustia de perder a su hija por un cáncer agresivo, consigue atravesar con firmeza los laberínticos procesos del sistema de salud del cual depende la vida de su hija.

Director: Jorge Caballero
País: Colombia
Duración: 70 minutos



<http://www.cinematecadebogota.gov.co/pelicula/paciente>

LO INVITAMOS A ASISTIR:

Un tranvía llamado deseo



Finalmente una compañía de teatro decide que está en capacidad de montar una gran obra de misterio, lo que nadie podría adivinar es que desde el primer llamado en la noche de estreno todo empieza a volverse en su contra, provocando situaciones delirantemente cómicas y recordándonos que si algo puede salir mal, saldrá mal.

Director: Diego León Hoyos

Lugar: Teatro colón (Calle 10 # 5 -32)

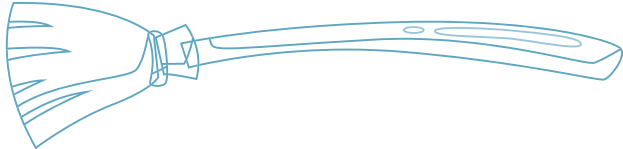
Fecha: 8 - 12 de octubre.

Valor: \$35.000 - \$70.000



https://teatrocolon.gov.co/un-tranvia-llamado-deseo?utm_source=google&utm_medium=search.cpc&utm_campaign=untranvia&utm_term=untranvia



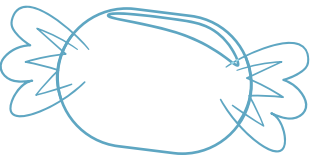


NUEVO

PASATIEMPO



C	A	Z	X	C	V	B	N	M	H	Ñ	L	K	J	H	G	F	D	S	A	Q	E	W
I	O	P	O	I	U	Y	T	R	E	W	Q	Ñ	L	J	H	G	F	D	S	A	Z	E
C	V	D	A	S	D	Ñ	L	K	F	G	H	J	T	Y	U	Q	W	R	E	T	C	R
A	C	Z	I	D	C	V	B	G	R	Y	H	N	J	I	O	K	L	M	H	Q	O	T
W	B	Ñ	L	G	K	J	H	G	F	D	S	A	M	N	B	V	C	Z	Q	A	N	Y
R	B	H	J	K	O	G	Y	N	B	G	T	R	V	C	D	E	W	S	X	Z	T	U
A	F	E	R	I	A	D	E	B	U	E	N	A	S	P	R	A	C	T	I	C	A	S
N	W	R	T	G	F	Y	E	W	S	D	H	Y	H	G	G	H	G	D	J	R	B	O
S	M	S	E	D	Ñ	L	K	I	T	H	F	F	B	V	H	T	R	R	W	Q	I	P
O	N	D	A	S	V	B	G	R	N	Ñ	A	L	S	K	S	K	D	K	D	Y	L	L
M	E	G	T	S	Q	Y	Ñ	O	P	T	G	H	I	F	S	H	X	L	M	B	I	K
W	B	T	E	C	W	Q	K	X	D	E	E	B	H	L	M	Ñ	P	Y	H	S	D	J
A	R	J	W	Ñ	E	F	M	Q	E	Y	U	G	D	O	M	E	I	T	E	H	A	H
R	T	K	T	G	R	G	N	A	Ñ	D	S	Ñ	R	P	E	I	F	A	T	D	D	G
E	B	Y	R	L	T	H	F	W	E	G	X	C	P	I	M	U	O	H	S	E	P	F
F	Y	Y	A	I	Y	K	V	J	K	M	P	W	Q	F	D	S	A	Ñ	O	R	U	D
A	C	O	S	O	L	A	B	O	R	A	L	J	E	P	L	A	T	N	P	L	B	S
R	T	G	L	T	O	A	T	U	Y	A	G	Ñ	E	V	N	U	D	E	A	E	L	A
A	F	H	Y	U	I	O	P	L	Ñ	G	D	R	J	V	G	H	J	U	I	O	I	Q
X	E	G	V	S	O	Ñ	E	C	G	T	I	J	M	Ñ	K	L	Ñ	S	F	H	C	E
F	J	D	Y	E	R	T	N	V	C	Ñ	P	O	L	G	S	T	K	H	F	C	A	R



Encuentre las **5 palabras** clave de la edición de octubre de la revista Le cuento que...

- FERIA DE BUENAS PRÁCTICAS
- RANSOMWARE
- ACOSO LABORAL
- CÓDIGO DE INTEGRIDAD
- CONTABILIDAD PÚBLICA



Nota: Es necesario **descargar el archivo y abrirlo en un lector de PDF** y con la herramienta “resaltar texto”  solucionar la sopa de letras.